

Firmar un contrato para recibir servicios de atención a domicilio



Spanish - Español

Un paquete de atención a domicilio (Home Care Package) puede asegurarle los servicios y la ayuda que necesita.

Antes de firmar un contrato con un proveedor de servicios de atención a domicilio, es importante que sepa cuáles son sus derechos y responsabilidades.

Necesita:

1. Entender sus derechos¹.
2. Saber que el proveedor de servicios de atención a domicilio debe respetar sus derechos.
3. Si tiene cualquier inquietud, hablar con su proveedor.
4. Recordar que tiene responsabilidades con el proveedor de servicios que elija.
5. Sea respetuoso y considerado.
6. Facilitar un espacio seguro para que el proveedor y su personal le ayuden.
7. Estar abierto a cambios en su paquete de atención a domicilio si su salud cambia.
8. Pagar sus cuotas de atención a domicilio que acordó con el proveedor.

¹Home Care Packages Program Manual for Care Recipients, (Manual del Programa de paquetes de atención a domicilio para beneficiarios) versión 1.4, enero de 2023

Antes de firmar un contrato

Es importante saber que tiene derechos *antes* de firmar un contrato. Debe tener un claro entendimiento del contrato que firma.

Aspectos a verificar

	Sí	No
1. ¿Recibió una copia del contrato, volante o folleto del servicio proporcionado en un inglés sencillo y libre de jerga?	☐	☐
2. ¿Recibió una copia en español de todos los documentos del proveedor de servicios?	☐	☐
3. ¿Recibió una copia del contrato (tanto en inglés como en español) al menos <i>una</i> semana antes de la cita para firmarlo? *	☐	☐
4. ¿El contrato contiene una lista detallada de los servicios que el proveedor brindará cuando firme?	☐	☐
5. Según su evaluación de asistencia a domicilio ¿el contrato detalla todos los <i>posibles</i> servicios que el proveedor podría ofrecerle (incluso si no está interesado en el momento de firmar)?	☐	☐
6. ¿Consideró su método preferido para el pago de las cuotas? Por ejemplo, débito directo, deducciones a través de Centrelink o transferencias mensuales.	☐	☐
7. A la hora de comunicarse con el proveedor de servicios, ¿se le ofreció servicios de interpretación profesional (excluyendo a miembros de su familia)?*	☐	☐
8. ¿Tuvo tiempo de revisar el contrato con el proveedor de servicios y obtener las respuestas a todas sus preguntas?	☐	☐
9. Aparte de recibirla en inglés, ¿recibió una copia de la Carta de Derechos de Atención a Personas Mayores en español?	☐	☐

Si alguna de su respuestas fue «No», es importante que consulte con su proveedor de servicios para obtener información adicional.

* Los servicios de traducción son **gratis** tanto para usted como para su proveedor de servicios.

Esta publicación fue creada por COTA NT, gracias a las contribuciones financieras del Departamento de Salud y Atención a la Tercera Edad. Para obtener una versión editable, comuníquese con el gerente de PICAC.